

Boletín Número 1  
Toluca, México, a 5 de enero de 2014.

## **IEEM DA SEGUIMIENTO AL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES**

El Estado de México es la entidad federativa con el mayor crecimiento poblacional del país, cuyos efectos se ven reflejados en su Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, a los cuales el Instituto Electoral del Estado de México les da seguimiento permanente, a efecto de observar y conocer su comportamiento, así como identificar las variables que muestran su evolución.

Debido al crecimiento de la población y a factores como la migración, el número de personas inscritas en el Padrón Electoral y en la Lista Nominal de Electores presenta variaciones, pues con dichos movimientos se genera la incorporación de nuevos ciudadanos que adquieren sus derechos políticos y electorales.

En el Padrón Electoral se encuentran las personas mayores de 18 años que han solicitado su inscripción al mismo; en tanto, en la Lista Nominal de Electores se registra a las personas que adquieren la calidad de ciudadanos al tener vigentes sus derechos político electorales y contar con su Credencial para Votar vigente.

Un factor que incide tanto en el Padrón Electoral como en la Lista Nominal de Electores es la vigencia de las credenciales para votar, por lo que resulta importante que las ciudadanas y los ciudadanos las mantengan actualizadas para estar en condiciones de ejercer su derecho al voto en elecciones próximas.

Debido a la intensa dinámica sociodemográfica que se presenta en el Estado de México y con base en información del Instituto Federal Electoral, con corte al 13 de diciembre de 2013, en el Padrón Electoral se registraron en la entidad a 11 millones 445 mil 261 personas, de las cuales, 5 millones 509 mil 266 son hombres y 5 millones 935 mil 995 son mujeres.

Asimismo, con corte a esa fecha, 10 millones 748 mil 472 ciudadanas y ciudadanos con Credencial para Votar se encontraban inscritos en la Lista Nominal de Electores del Estado de México, de los que 5 millones 157 mil 113 son hombres y 5 millones 591 mil 359 mujeres.

En estas condiciones, a lo largo de casi un año se incorporaron nuevos electores, pues al finalizar el año 2012 había 11 millones 141 mil 712 personas registradas en el Padrón Electoral y 10 millones 519 mil 863 ciudadanas y ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores del Estado de México, lo que a diciembre de 2013 representó un incremento de 303 mil 549 personas en el Padrón y 228 mil 609 en la Lista Nominal de Electores.

Cabe indicar que el Instituto Electoral del Estado de México da seguimiento al Padrón Electoral y a la Lista Nominal de Electores, a efecto de conocer su comportamiento y evolución para desarrollar actividades que son inherentes a su quehacer, con base en las funciones y atribuciones que tiene establecidas en la normatividad electoral.

**Atentamente**

***“Tú haces la mejor elección”***

**Unidad de Comunicación Social**